

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"27 de junio S.A."



RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.IJ.DJC.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNNTTSV

Lumbaqui, 20 de Mayo 2014

Señora
Luisa Marlene Valladolid Chuquirima
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "27 DE JUNIO S.A."
Presente.

En su despacho.

Yo, **AGUILAR FLORES PEDRO JOSE**, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado "27 de Junio S.A." por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 20 de mayo del 2014, he procedido a transferir a favor del Señor **ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO GERMAN**, una acción de (\$13.00), que corresponden al 1.43% del valor del capital suscrito por la Compañía de Transporte.

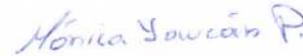
De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne a inscribir la presente transferencia en Libros de Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSION NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto el cedente Sr. **AGUILAR FLORES PEDRO JOSE** y el cesionario Sr. **ALEJANDRO CEVALLOS ELIJIO GERMAN**, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


Sr. Aguilar Flores Pedro José
CEDENTE
C.c. 110334118-4


Sr. Alejandro Cevallos Elijo Germán
CESIONARIO
C.c. 210020649-5...


Sra. Mónica de Jesús Yaucan
CONYUGE.
C.c. 020160243-0...